

6386

ACUERDO de 27 de marzo de 1985, del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), para la provisión de plazas vacantes del grupo de Administración General, subgrupos Técnico, Gestión, Administrativo y Auxiliar en la Oficina Principal de dicha Entidad, estableciendo la lista provisional de admitidos y excluidos al mismo.

Por Resolución de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) de fecha 2 de noviembre de 1984, se publicó un concurso de méritos entre funcionarios de las Administraciones Públicas para cubrir plazas vacantes en la Oficina Principal de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y una vez constituido el Tribunal calificador para examinar las solicitudes presentadas para los distintos subgrupos, en virtud del acuerdo adoptado por el mismo, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos, de conformidad con lo establecido en la base 10 de la convocatoria de 2 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 1985).

1. Grupo de Administración General: Subgrupo Técnico

1.1 Especialización en materias jurídicas:

a) Letrados:

Admitidos

1. Abad Ruiz, Carlos Manuel.
1. Comas Lumbreras, Luis Carlos.
3. Clavijo González, Enrique Javier.
4. Dolla Cuartero, Angel.
5. Espina Menéndez, Horacio.
6. Fernández Llorente, Gerardo.
7. Gabriel y Galán y Acevedo, José María.
8. García y García, Elvira María del Carmen.
9. González-Moncayo López, Salvador.
10. Grieder Machado, Hilda.
11. Guillamón Beltrán, María Angeles.
12. Hernández Porras, Rafael.
13. Iglesia Barbolla, Rafael de la.
14. Lacaba Pérez, Francisco José.
15. Landín Escos, José Ignacio.
16. Martínez Lucas, Desiderio.
17. Martínez Rey, María Consuelo.
18. Merino Molins, Vicente.
19. Miras Virgili, María del Pilar.
20. Mostaza Fernández, Miguel.
21. Muriel de los Ríos, José Luis.
22. Ovilo Cuéllar, Jaime.
23. Poza Llorente, Gloria.
24. Reyero de Asteizna, María Isabel.
25. Sánchez-Arcilla Muñoz, Concepción.
26. Terol Albert, Carmen.
27. Tortajada García, Alfredo Blas.

Excluidos

1. Barrachina Echevarría, César (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
2. Casado González, Antonio (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
3. Catalán Pardo, Ana (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
4. Cruz Tomé, Mará Presentación (por no reunir las condiciones del apartado b) de la base 4.1).
5. Díez Sánchez, María Mercedes (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.2).
6. Gómez Pérez, Miguel Angel (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
7. Martín Gallego, María del Carmen (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
8. Perandones García, Jesús (por presentar la solicitud fuera de plazo y no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
9. Pérez-Cirera López-Niño, Santiago (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
10. Ruiz Tamariz-Martel, Fernando Miguel (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
11. Vellisca Matamoros, María del Pilar (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).

b) Asesores:

Admitidos

1. Abad Ruiz, Carlos Manuel.
2. Campo Cano, Javier del.
3. Comas Lumbreras, Luis Carlos.
4. Dolla Cuartero, Angel.
5. Echeagaray Quirós, María Jesús.
6. Espina Menéndez, Horacio.
7. Fernández-Corugedo Colao, Carlos.
8. Fernández Llorente, Gerardo.
9. García y García, Elvira María del Carmen.
10. Grieder Machado, Hilda.
11. González-Moncayo López, Salvador.
12. Guillamón Beltrán, María Angeles.
13. Clavijo González, Enrique Javier.
14. Hernández Porras, Rafael.
15. Ibáñez Martínez, Carmen.
16. Iglesia Barbolla, Rafael de la.
17. Lacaba Pérez, Francisco José.
18. Landín Escos, José Ignacio.
19. Maldonado Muñoz, María del Pilar.
20. Martínez Lucas, Desiderio.
21. Martínez Rey, María Consuelo.
22. Merino Molins, Vicente.
23. Miras Virgili, María del Pilar.
24. Mostaza Fernández, Miguel.
25. Muriel de los Ríos, José Luis.
26. Ovilo Cuéllar, Jaime.
27. Poza Llorente, Gloria.
28. Reyero de Asteizna, María Isabel.
29. Rodríguez Navarro, Carmen.
30. Sánchez-Arcilla Muñoz, Concepción.
31. Terol Albert, Carmen.
32. Tortajada García, Alfredo Blas.

Excluidos

1. Barrachina Echevarría, César (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
2. Casado González, Antonio (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
3. Catalán Pardo, Ana (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
4. Cruz Tomé, Mará Presentación (por no reunir las condiciones del apartado b) de la base 4.1).
5. Díez Sánchez, María Mercedes (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
6. Gómez Pérez, Miguel Angel (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
7. Martín Gallego, María del Carmen (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
8. Perandones García, Jesús (por presentar la solicitud fuera de plazo y no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
9. Pérez-Cirera López-Niño, Santiago (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
10. Ruyiz Tamariz-Martel, Fernando Miguel (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
11. Vellisca Matamoros, María del Pilar (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).

1.2. Especialización en materias económicas:

Admitidos

1. Barrero García, María Jesús.
2. Ciudad González, Pedro.
3. De Diego Fort, María del Carmen.
4. Echeagaray Quirós, María Jesús.
5. Hernández Porras, Rafael.
6. Iglesia Barbolla, Rafael de la.
7. Martínez Sáez, Antonio.
8. Polo Benito, José Carlos.
9. Rodríguez Villa, Aurelio.

Excluidos

1. Barrachina Echevarría, César (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).
2. Pérez-Cirera López-Niño, Santiago (por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 4.1).

1.3 Especialización en Informática:

- Admitidos: Ninguno.
Excluidos: Ninguno.

2. Grupo de Administración General: Subgrupo de Gestión**2.1. Especialización en informática:***Admitidos*

1. Fernández Rodríguez, Francisco.
2. Gómez Pérez, Miguel Ángel.

Excluidos: Ninguno.

2.2. Especialización económica:*Admitidos*

1. Ballesteros García, Federico.
2. Barrachina Echevarría, César.
3. Catalán Pardo, Ana.
4. Gómez Pérez, Miguel Ángel.
5. Piñol Caballo, Jorge.

Excluidos

1. De Pablo Val, Julián (por no reunir las condiciones de la base 5.1).
2. Villalba Serra, Vicente (por presentar la solicitud fuera de plazo).

3. Grupo de Administración General: Subgrupo Administrativo*Admitidos*

1. Agustí Angelats, Andrés.
2. Álvarez Menéndez, María Olga.
3. Álvarez Buiya Villegas, María del Pilar.
4. Barberán Villar, Ana María.
5. Cardaba Gozalo, Lucinda.
6. Del Dujo Martín, José María.
7. Fernández Rodríguez, Ricardo José.
8. Folgado García, Monserrat.
9. García Casell, Manuel.
10. García García, Araceli.
11. Gil García, Carmen.
12. Gutiérrez Ballesteros, Miguel Ángel.
13. Gutiérrez Rodríguez, María de Guadalupe.
14. Herrero Arroyo, Teresa.
15. Martín Palacios, Francisco.
16. Mateo Remacha, María Teresa de.
17. Mendo Frutos, Juan Carlos.
18. Moya López, María Josefa.
19. Nieto Tarancón, Julia.
20. Pallarés Pons, Monserrat.
21. Pérez Martínez, Dominica.
22. Sainz Rodríguez, Florentino.
23. Soriano Gómez, Joaquín.
24. Val Valls, Juan Manuel.

Excluidos

1. Alonso Lada, Josefa (por no reunir las condiciones de la base 6.2).
2. Azorin Juan, María del Dulce Nombre Inmaculada (por presentar la solicitud fuera de plazo).
3. Ballesteros García, Federico Javier (por no reunir las condiciones de la base 6.1).
4. Cintas Serrano, Juan Manuel (por presentar la solicitud fuera de plazo).
5. Rodríguez Portas, María Josefa (por no reunir las condiciones de la base 6.2).
6. Sánchez Gómez, Natividad (por presentar la solicitud fuera de plazo).

4. Grupo de Administración General: Subgrupo Auxiliar*Admitidos*

1. Alixanian Seisdedos, Regina Esther.
2. Alonso Lada, Josefa.
3. Alvaro Benito, Gregoria.

4. Armesto González, José Luis.
5. Barbero Burón, María Dolores.
6. Bautista Cervera, Adoración.
7. Cabrerizo Almazán, María Mercedes.
8. Carracedo Martínez, Margarita.
9. Catalán Librada, José Javier.
10. Coieto Sánchez, Francisca.
11. Collados Suárez, María Luisa.
12. Chillarón Zamora, María Tarsila.
13. Dios Rubira, Concepción de.
14. Domínguez Deulofeu, Ofelia.
15. Fernández Villamayor, Esperanza.
16. García Matallana, Francisca.
17. García de los Reyes, María Carmen.
18. Gómez Gallego, Josefina.
19. González Zamora, Consuelo.
20. Herranz García, Pedro.
21. Infesta Saborit, Francisco Javier.
22. Jarillo Polo, María Teresa.
23. Lario Barquilla, Isabel.
24. López Peña, Visitación Isabel.
25. Lorenzo Arranz, María José.
26. López Getino, María Luisa.
27. Marín Aráez, Jorgina.
28. Martínez Arzuaga, María Jesús.
29. Martín Scura, María del Mar.
30. Marcos Calama, María Jesús.
31. Martínez Cutillas, Juana María.
32. Mata Medina, María Angeles.
33. Mercadal Tallada, Antonio.
34. Millorete León, María del Carmen.
35. Muñoz Aparicio, María del Carmen.
36. Muñoz Martínez, María Angeles.
37. Orgaz Gaitán, María del Carmen.
38. Otero Saavedra, María Luisa.
39. Palacio González, Concepción.
40. Pascual Pulido, José.
41. Pérez Navarro, Ana María.
42. Pérez Sanz, José Antonio.
43. Plata González, María del Pilar.
44. Presa Cativiela, María Pilar.
45. Prieto Hernández, María del Socorro.
46. Puñet Aznar, María Elvira.
47. Rodríguez González, Luis Ernesto.
48. Rodríguez Márquez, María del Rosario.
49. Rodríguez Portas, María Teresa.
50. Romero García-Calvo, María de la Luz.
51. Salguero Meneses, Francisca.
52. Sánchez Sánchez, María Teresa.
53. Sanz Hernanz, María del Carmen.
54. Simón Robleda, Emilia.
55. Tejedor Amigo, Consuelo.
56. Toro Ortega, María del Carmen de.
57. Torres Rodríguez, José Carlos.
58. Vázquez González, María Reyes.
59. Vicario Díez, María Purificación.
60. Vizzete Mendoza, Juana de Mata.

Excluidos

1. Agustí Angelats, Andrés. (Por no reunir las condiciones de la base 7.1).
2. Cintas Serrano, Juan Manuel. (Por no reunir las condiciones de la base 7.1 y presentar la solicitud fuera de plazo).
3. Muñoz Méndez, Alicia. (Por no reunir las condiciones de la base 7.4).
4. Muñoz Pérez, Fuencisla. (Por presentar la solicitud fuera de plazo).
5. Núñez Iglesias, Elena. (Por presentar la solicitud fuera de plazo).

Con arreglo a lo establecido en la base 12 de la citada convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para efectuar reclamaciones.

Madrid, 27 de marzo de 1985.-El Director técnico, Presidente del Tribunal, Clementino Calvo Ramírez.